



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00465540- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Artes en sus RHCD 307/2019 y RHCD-2022-172-E-UNC-DEC#FA solicita prorrogar la designación del Lic. Daniel Alejandro MAFFEI (Leg. 41.785),

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en sus RHCD 307/2019 (fs. 20 del orden 5) y RHCD-2022-172-E-UNC-DEC#FA de orden 27, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Lic. Daniel Alejandro MAFFEI (Leg. 41.785), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semiexclusiva en la cátedra Iluminación con atención del Seminario de Iluminación del Departamento Académico de Teatro, desde el 19-01-2020 y hasta el 18-08-2024, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

